

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MACLAND CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 17H00 del 14 de octubre de 2013, en la oficina de la compañía MACLAND CIA. LTDA., ubicada en la Av. Quito y Río Toachi, se reúnen los señores socios Dr. Miguel Angel Moreta Pánchez, señora Miriam Consuelo Landeta Torres y señor Diego Enrique Becerra Landeta, quienes representan el 100% del total del capital social y deciden instalarse en junta general universal de socios de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

**ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO SUSTITUTIVO DEL EJERCICIOS ECONOMICO 2011**

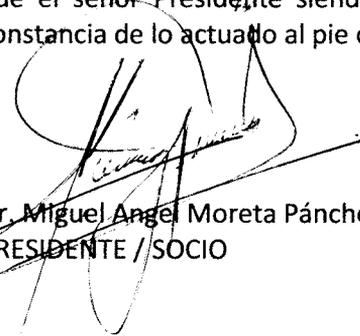
Preside la junta general el Dr. Miguel Angel Moreta Pánchez, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Consuelo Landeta Torres, Gerente General de MACLAND CIA. LTDA.

### **DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL:**

La señora Gerente General manifiesta que la Superintendencia de Compañías no aceptó los balances sustitutivos de los años 2010 y 2011 que fueron ingresados a esa entidad en formulario SC.NEC.156110.2010.2 el 27 de mayo y en formulario SC.NEC.156110.2011.2 el 01 de junio del 2013, respectivamente, por lo que el señor Contador elaboró nuevos estados financieros sustitutivos del 2010 y 2011, los cuales fueron ingresados a la Superintendencia de Compañías con formulario SC.NEC.156110.2010.3 y SC.NEC.156110.2011.3. Al respecto el balance del 2010 está aprobado por dicha entidad y en el balance del 2011 existió una mala aplicación de cuentas, por lo que se ha procedido a la corrección respectiva y éste debe ser ingresado a la Superintendencia de Compañías con formulario SC.NEC.156110.2011.4. A lo cual luego del análisis y deliberaciones del caso los señores socios proceden a Aprobar los Estados Financieros Sustitutivos del año 2011 y solicitan al contador que ingrese en el menor tiempo posible estos balances a la Superintendencia de Compañías en los formularios correspondientes. Se indica que para esta aprobación no votaron los señores administradores.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 20 minutos para que se elabore el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta, se da lectura y la misma es aprobada por unanimidad, por lo que el señor Presidente siendo las 18H20 da por finalizada la junta general universal y para constancia de lo actuado al pie de la presente acta firman:

  
Dr. Miguel Angel Moreta Pánchez  
PRESIDENTE / SOCIO

  
Sra. Miriam Consuelo Landeta Torres  
SECRETARIA / SOCIA

  
Diego Enrique Becerra Landeta  
SOCIO